

Sesión del Día 17 de Agosto del 88.

Principio' por la lectura de la Sesión del dia anterior, del Estado de las fueras sultiles del 18; y del Parte del General en Jefe del 4º Ejercito del 16.

Se leyó un oficio del Ministro de Hacienda, por el que contesta al aviso que se le havia dado sobre las alzas de la Sta. Iglesia de Toledo, incluyendo el oficio que el Consejo de Regencia havia pasado al Cmto. Sr. Cardenal de Toledo; la respuesta de su muninencia satisfaciendo a todos los cargos, y la dada por el mismo Consejo de Regencia al M.R. Arzobispo, agradandole, que S.A.T. está satisfecho de su Patriotismo; y se resolvio' contestar: Que las Cortes quedan enteradas.

Asimismo se leyó una exposicion del Consejo de Regencia en contestacion al aviso que se le havia dado de los desordenes que se notavan en la Aduana, dandose Guias en blanco; y se acordó que se contestase al Presidente de la Regencia: Que las Cortes quedan enteradas de las providencias tomadas por S.A.T. para corregir los abusos que se han introducido en la Aduana, y descansan en el celo y actividad de S.A.T., que continuará tomando todas las medidas convenientes para prevenir semejantes desordenes, y castigar a los que resulten culpados.

Se permitió' entrar al Ministro de la Guerra, quien oca-

mando la Tribuna, leyó una Memoria sobre el estado de los Ejercitos, atribuyendo sus pocos adelantamientos a la falta de Viveros, y Persecuciónes militares; y concluyó exponiendo a S. M., que todas las quejas nacían de esta falta. El Sr. Presidente contestó, que las Cortes quedaban enteradas de las reflexiones hechas por el Ministro, y que las tomarian en consideración, esperando que continuase el Ministerio por su parte en tomar todas las medidas necesarias.

Se continuó la discusión sobre la cesión de los Presidios; El Sr. Samper presentó por escrito varias reflexiones oponiéndose a su enajenación y refiriéndose a la Memoria que tenía presentada anteriormente; subscrivió a ella el Sr. Vera; y se suspendió la discusión sin resolverse cosa alguna.

El Sr. Presidente levantó esta sesión.

Juan José
Gutiérrez
Presidente

Ramón Orrego
Dip. do S. C.
Man. García Herrero
Dip. do S. C.